

Quito, 3 de Junio de 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-



Ref. INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA

Exp. 151084

De mi consideración:

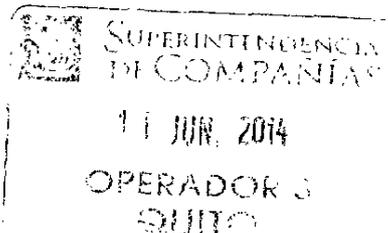
LUIS GERARDO BAKKER VILLACRESES, portador de la cédula de ciudadanía No. 1704438637 en mi calidad de Presidente Ejecutivo y como tal Representante Legal de la compañía **INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA** por medio de la presente autorizo a OSCAR ANDRES PAILLACHO ALMEIDA con cédula de ciudadanía No. 172437316-0 para que a nombre y en representación mía realice cuanto trámite fuera necesario a fin de realizar la actualización de datos y obtención de claves para mi representada.

Muy Atentamente,

LUIS GERARDO BAKKER VILLACRESES

PRESIDENTE EJECUTIVO

INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA



Imprimir

2014-17-01-025-D007905

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2014-17-01-025-D007905

Ante mí, Doctor. Felipe Isidro Iturralde Davalos NOTARIO VIGESIMO QUINTO del cantón QUITO, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): LUIS GERARDO BAKKER VILLACRESES, portador(a) de la cédula / Pass número:170443863-7, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por los derechos que representa en calidad de Presidente(a) Ejecutivo(a) de INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de QUITO, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **AUTORIZACION QUE OTORGA INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA AL SEÑOR OSCAR ANDRES PAILLACHO ALMEIDA A REALIZAR TRAMITES EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- QUITO , TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LUIS GERARDO BAKKER VILLACRESES,
CI. 1704438637

DOCTOR. FELIPE SIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

